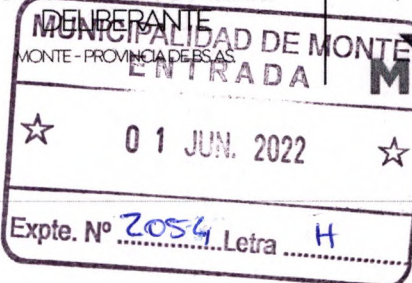


HONORABLE CONCEJO



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas Son Argentinas!

El **Tren Museo Itinerante** inicia en la Provincia de Buenos Aires su cuarto recorrido, en el marco del ciclo cultural **enTRENtenerte**, y

CONSIDERANDO:

Que el Tren Museo Itinerante a cargo de Trenes Argentinos Capital Humano, continúa su viaje por diversas localidades de la Provincia de Buenos Aires.

Que la cuarta etapa del recorrido de la formación ferroviaria, comenzó el viernes 25 de febrero en Las Flores y se extenderá por otras cinco ciudades bonaerenses, entre ellas, San Miguel del Monte, difundiendo la cultura y el patrimonio histórico del tren con actividades de entretenimiento para todas las edades.

Que las entradas son libres y gratuitas, con reserva online, sólo se requiere pase sanitario para el ingreso.

Que el Tren Museo Itinerante está formado por nueve vehículos que fueron restaurados integralmente en el “Taller Junín Ministro Mario Meoni” y, dan cuenta de los diferentes coches de pasajeros utilizados en los principales trenes históricos del país, contando con el coche Presidencial, (utilizado por Juan Pablo II), un coche Salón bar, un coche cine y, el CT 1517 Masterfer, adaptado para exponer parte del acervo del Museo Nacional Ferroviario.

Que complementan la exposición, muestras a cargo de la Casa de la Moneda y el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a través del Instituto Cultural y el Ministerio de Producción, Ciencia e Innovación Tecnológica.

Que entre las principales tareas realizadas sobre la formación se destacan reparaciones de carrocerías, con trabajos de chapa y pintura, aplicándose un esquema unificado para todo el tren.

Que, en esta misma línea, se llevó a cabo también la revisión integral de la parte inferior para asegurar de esta manera la circulación de vehículos.

Que es importante destacar, que el Tren Museo Itinerante se construyó cuidando el medio ambiente, reutilizando coches que tenían como destino transformarse en miles de toneladas de chatarra.

Que su puesta en valor implicó una inversión que representa tan sólo el 8 % de lo que hubiese costado comprar coches nuevos.

Que, por otro lado, como parte del compromiso de Trenes Argentinos Capital Humano, de incorporar y transversalizar una perspectiva de Género y Diversidad, se destaca en la visita el papel de las trabajadoras que durante los años 60 y 70 se encargaban, en su rol de azafatas,



HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE
MONTE - PROVINCIA DE BS.AS



Por Nuestros Héroes
Las Malvinas Son Argentinas!

de la promoción de los renovados y lujosos servicios que prestaban los ferrocarriles argentinos.

Que, desde su lanzamiento en agosto del año pasado, el Tren Museo Itinerante lleva recorridos más de 1.300 kilómetros de vías, llegó a más de 15 destinos de las Provincias de Buenos Aires y La Pampa.

Que, sobre este suceso, Damián Contreras, presidente de Trenes Argentinos Capital Humano, dependiente del Ministerio de Transporte, comentó: “es maravilloso poder seguir acercando este tesoro de cultura e historia de nuestros ferrocarriles a nuevos lugares, el impulso permanente del ministro Alexis Guerrero nos permite que el tren siga rodando y ofreciendo esta linda experiencia para toda la familia”.

Que al respecto de este lanzamiento, el Ministro de Transporte Alexis Guerrero comentó: “este tren es una muestra más de lo importante que es tener un Estado presente. Ese Estado que se hizo lugar en los talleres de Junín para apoyar a las y los trabajadores y, ahora gracias al esfuerzo de estos, va a poder estar presente en muchas partes del país, acercándoles a millones de argentinas y argentinos, una parte de nuestra cultura y de nuestra historia”.

Que cabe destacar, que todas las instituciones educativas como público general, pueden reservar visita guiada, bajo marco contexto sanitario, con uso permanente de tapabocas y grupos de hasta 15 personas.

Que las actividades programadas con la llegada del Tren Museo Itinerante se llevarán a cabo en el marco de las celebraciones por el 130° aniversario de la llegada del ferrocarril a nuestra ciudad, hecho declarado de interés municipal en la sesión ordinaria N° 5 de este Honorable Concejo Deliberante del día 28 de abril del corriente.

Por ello, el **HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE** sanciona con fuerza de

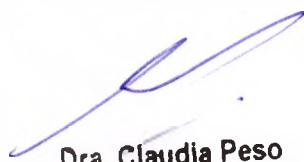
ORDENANZA N°


4491


Artículo 1: Declárense de interés municipal, la visita del **Tren Museo Itinerante** en nuestra localidad, San Miguel del Monte, los días 27, 28 y 29 de mayo del corriente año en el marco de las celebraciones por el 130° aniversario de la llegada del ferrocarril a Monte, atento a los vistos y considerandos de la presente.

Artículo 2: Comuníquese, Regístrese, Publíquese y Archívese.

Dado en sala de sesiones a los 26 días del mes de mayo de 2022.


Dra. Claudia Peso
Secretaria H.C.D.
Monte


Prof. Laura Gagnacovo 636 C.P (7220) MONTE
Tel: 02271- 406 608 – Mail: hcdmonte@gmail.com


Dr. Ibrahim Andres Kange
Presidente H.C.D.
Monte